

## ORDENANZA

### VISTO

El libro “Malparidas” de la escritora Natalia Bericat, vecina de la localidad de Santa Clara del Mar, y

### CONSIDERANDO

Que Natalia Bericat, nació en Mar del Plata en el año 1978, actualmente vive en Santa Clara del Mar, es docente, escritora, tallerista y estudiante de Letras en la Universidad de Mar del Plata,

Que en el año 2019 publica su primer libro de Poesías, “Deshilachada”,

Que es fundamental, incentivar, fomentar y poner en valor las expresiones culturales, artísticas y pedagógicas que representen y revaloricen la figura de la Mujer, y que permitan interpelar los mandatos sociales y culturales para transformar el olvido, el silencio y la injusticia,

Que dicha obra trata sobre tres generaciones de mujeres, que trazan memorias, retratadas durante los últimos 50 años, situada en un contexto histórico nacional,

Que nos ayuda a entender, nuestra historia más reciente, mujeres a las que los hombres les reservaban un lugar en el olvido, mujeres a las que les robaron la voz y que con el tiempo, pero sobre todo con el despertar de la conciencia pusieron en palabras sus historias,

Que la obra literaria fue presentada en el Cine Teatro Leonardo Favio de Santa Clara del Mar, y en Coronel Vidal a través de la Secretaria de Cultura del Pdo. De Mar Chiquita, y ha sido presentada en diferentes localidades de la Pcia. De Bs As, y provincias de nuestro país,

Por todo lo expuesto es necesario reconocer y destacar la importancia cultural, histórica y pedagógica de la novela “Malparidas” y su autora,

### POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE FACULTADES QUE LE SON PROPIAS SANCIONA CON FUERZA DE-----**

**ORDENANZA-----ARTÍCULO 1º:** Declárese de interés cultural y Municipal, la novela “Malparidas”, de Natalia Bericat.-----

**ARTÍCULO 2º:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, a sus efectos, regístrese y cumplido archívese.-----

### ORDENANZA N° 101.

**DADA EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS 13 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE 2021.**